

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	29/07/15 Hs. 14:44
Numero:	496 Folias: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

NOTA N° **179**
GOB.

USHUAIA, 29 JUL. 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de acusar recibo de la Minuta de Comunicación N° 21/2015 de ese Concejo Deliberante.

En la misma solicitan a este Ejecutivo Provincial, la posibilidad de "realizar gestiones ante las diferentes empresas radicadas en la ciudad, para que en el marco de la responsabilidad social empresaria contribuyan para la construcción de la Residencia del Adulto Mayor".

En tal sentido y ante el requerimiento formulado, infiero que si el Consejo Asesor de la Tercera Edad del Municipio es el ámbito desde el que se formulan las políticas públicas y sociales destinadas a ese grupo de ciudadanos, han planteado los pasos para la implementación del proyecto.

Por lo dicho solicito a Usted:

- 1) Proyecto ejecutivo de la Residencia. Área Responsable. Monto aproximado de la Obra.
- 2) Decreto de asignación del Predio donde se determinó su emplazamiento.
- 3) Gestiones realizadas por el Municipio (Ejecutivo y/o Concejo Deliberante) ante las empresas radicadas en la ciudad y respuesta obtenida.
- 4) Si se han realizado gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la obtención de fondos. Resultados de las mismas.
- 5) Toda otra información de interés para las gestiones solicitadas.

Toda la documentación requerida resulta necesaria para agilizar la petición formulada por ese cuerpo deliberativo.

A la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud., con atenta y distinguida consideración.-

[Firma]
AL SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S/D.-

[Firma]
María Fabiana Ríos
GOBERNADORA
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur